

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1,50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12.  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

## LA OPINION

DIARIO POLÍTICO

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 25 de Octubre de 1899

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## ¡Quién siembra vientos recoge tempestades!

Lo decíamos ayer y lo repetimos hoy, el gobierno del Sr. Silvela está constantemente en crisis. Ya ha sido sustituido el Sr. Durán y Bas, por un hombre de escasos vuelos, un silvelista sumiso y mansurrón; pero ello poco alcance tiene para la vida del Gobierno.

Todo sigue lo mismo. En Barcelona, en Valencia, en Valladolid, en Granada y en todo el norte de España, se condensan cada día los odios contra el régimen constituido, contra la dictadura de Madrid, pueblo improductivo, que quiere sostener sus lujos fastuosos a costa del resto de la nación.

Durán y Bas, ministro provinciano que no ha salido de su región, fué al ministerio llevado por la corriente polaviejista; por aquel programa radicalmente descentralizador que algunos catalanistas pusieron en manos del héroe de Parañaque. Aunque hizo esfuerzos por sostenerse en la cartera, al fin ha tenido que dejarla, pues iba camino de enajenarse las simpatías de su país natal, y esto sería para él la muerte. Ha dejado la cartera porque no se admitían sus planes descentralizadores y no se atreve a regresar a Barcelona inmediatamente por temor a las manifestaciones de sus paisanos. ¡Que cosas se ven en esta España de las inverosimilitudes políticas!

Hasta ayer formaba parte del ministerio, un elemento que hoy, apenas dejó de serlo, es aclamado por los mayores y más furibundos enemigos de Silvela.

La salida de Durán es la pérdida de la última esperanza de los que piden descentralización, autonomía y hasta independencia. Ahora arreciará la marea; el despecho, la ira se encrepará de una manera furiosamente amenazadora.

Se manda disolver las Cámaras de Comercio por peligrosas para el orden y las instituciones; se declara el estado de guerra; se acribillará si fuese necesario a la llamada *masa neutral*!..... ¡La ira de Dios!

Esos mismos elementos fueron los que colmaron las ambiciones llevándole al poder. D. Francisco los alentó para hacerse el hombre, para que lo ocuparan. ¿Quién es, pues, el responsable de todo lo que ocurre?

¡Quién siembra vientos recoge tempestades!

## El generalísimo Boer

La figura más saliente de la república del Transvaal es sin duda, después de la del presidente, la del generalísimo del ejército boer y vicepresidente de aquel país, Pedro Jacobo Joubert.

El comandante general de las tropas transvaalanas, como su superior jerárquico el presidente Krüger, es, por su nacimiento, súbdito británico.

Vió la luz en Congo (Colonia del Cabo), en 1834.

Sus padres eran pobres, y quedó

huérfano muy niño. Pedro Joubert, sin embargo, era un joven de excelentes dotes, y se ganó la vida en el comercio.

Reuniendo algunos pequeños ahorros emigró al Nordeste de la Colonia y adquirió varios terrenos en Wakkerstron, al Sudeste del Transvaal, fundando una granja.

Su asombrosa actividad hizo que aumentara rápidamente su fortuna y que el futuro generalísimo boer llegase a ser de los principales terratenientes y una de las personas más acaudaladas del país.

Con objeto de lanzarse a la política, estudió leyes, practicó la oratoria y obtuvo el título de procurador.

Ingresó por vez primera en el Wolkraad, como representante de la provincia en que vivía, distinguiéndose muy pronto en el Parlamento.

Después de haber desempeñado diferentes cargos sin importancia, fué nombrado secretario de Estado en 1867.

Adquirió tal renombre al frente de dicho departamento, que cuando el difunto presidente Burgers visitó a Europa, actuó de jefe provisional del Estado. Su tacto y sagacidad durante esta época le valieron el sobrenombre de «Pedro el Taimado».

Habiendo estallado algunas discordias interiores, el gobernador inglés sir Teófilo Shepstone trató de anexionar a la Colonia del Cabo la pequeña república. Joubert fué alma y vida del partido boer denominado «los intratables».

Acompañó a Krüger a Inglaterra en calidad de comisionado, y habiendo fracasado su misión, surgió la guerra, que terminó con la derrota de los ingleses en Amajuba.

El jefe de la insurrección fué Joubert. A sus demás títulos unió, por sus triunfos en aquella campaña, el de gran estratega militar Reconociendo las ventajas de tomar la ofensiva, adoptó la política del bloqueo sitiando a las tropas inglesas en todas partes. Sus propios enemigos

le consideran como uno de los mejores generales del siglo XIX.

Actuó de presidente por segunda vez durante la estancia de Krüger en Europa en 1883-84.

El haber copado la expedición filibustera de Jameson le valió generales elogios, incluso de los ingleses.

Ha sido dos veces candidato a la presidencia de la república sudafricana. Actualmente es comandante general de las tropas ciudadanas de la república y miembro del Consejo Ejecutivo.

### El coronel Schiel

#### ayudante del general Joubert

Su ayudante general es un súbdito alemán, llamado Adolfo Schiel, que ha sido teniente de húsares en el ejército prusiano.

Emigró de su patria llegando al país del oro y los diamantes sin un céntimo. Entró al servicio de un colono alemán de Natal, recorriendo la mayor parte del Africa del Sur.

Poco después contrajo matrimonio con la hija de un misionero alemán, entrando a prestar sus servicios al Transvaal y siendo nombrado gobernador de las provincias del Norte.

Logró pacificar a los indígenas y adquirió una hermosa posesión llamada Rosbach. Después fué nombrado inspector de penales de la república.

Nombrado capitán de artillería fué enviado a Berlín para estudiar la táctica de la artillería moderna, comprar cañones y trazar los planos de los fuertes y fortalezas que hoy posee el Transvaal.

Desde la expedición de Jameson el coronel Schiel se ha dedicado exclusivamente a completar los armamentos de la república. El fuerte de Johannesburgo fué construido bajo su inmediata dirección y ha sido su primer comandante.

El es «el alma» de la táctica del general Joubert, siendo obra suya el plan

do el fresco antes de entrar en sus viviendas, próximas a los talleres.

Las nueve dieron; la noche estaba oscura, el muelle desierto.

Los dos obreros se pararon enfrente del *Titán*.

—¡Por vida del...—dijo uno de ellos;—¡vaya un barquito fino y ligero!

—Una verdadera cáscara de nuez—repuso el otro;—no quisiera más que fuese mío el valor de la carga que ha traído; ¡y decir que mañana tendremos que descargar toda esa madera sobre nuestros hombros! ¡sólo de pensarlo me duelen las pantorrillas!

—¡Y qué se ha de hacer!—repuso el primero, —mucho se trabaja, pero por eso nos pagan bien.

—Es verdad, pero eso de que el principal no nos quite ojo, y que Pedro el capataz no nos de tiempo para estornudar siquiera, es un poco pesado; así es que yo no pienso estar mucho tiempo en estos talleres, y eso que el amo bien sabe lo que se cansa el cuerpo trabajando así.

—¡Cómo lo ha de saber! Qué, ¿casaco ha sido él obrero?

—Ya lo creo; según se dice, no siempre ha sido rico, pues cuentan que para enriquecerse ha ejercido oficios que no son muy católicos.

—¡Vaya! ¡vaya! ¿y qué oficios son esos?

—Pero qué, ¿no has oído nunca hablar de eso?

—Nunca; hace poco que estoy trabajando aquí, y sin duda por eso nada he oído; pero te estoy escuchando.

—Te diré todo lo que sé; ¡más nos podría decir ese pillote que se llama el *Titán*, si pudiera hablar por su puesto!

—¿Cómo?

—¡Te diré lo que sé y comprenderás! Dicen que a pesar de que el principal fuese rico, encontraba que sus maderas

ra mí que esa compensación le haría olvidar la posición que hoy tiene. Lucía tiene gustos muy modestos, se contentaría con lo poco que le pudiese dar; yo soy fuerte y vigoroso, y aún puedo trabajar. Ella me aprecia: cuando sepa que soy su padre, me amará, y estoy seguro que su corazón palpará de alegría si le dijera *eres hija de Pedro Landry*.

—¿Olvidáis que tendríais que añadir: *de Pedro Landry, EL CONDENADO?*

—De nada me olvido, caballero—murmuró con tristeza el capataz;—sois cruel, pero esa arma ya no me puede herir. Desde esta mañana Lucía conoce mi pasado, y a pesar de todo, no me niega ni su afecto, ni su aprecio, y estoy persuadido que no se ruborizará de dejar vuestro apellido para llevar el mío.

El señor Verdier sufría moralmente lo que no es decible. En cualquiera otra circunstancia las palabras de Landry no hubieran hecho efecto en él; pero en aquel día y algunas horas después de haberle llamado un desconocido Santiago Lambert, esas palabras le ponían fuera de sí. En tal situación, no tenía más que un partido que tomar, una tentativa que hacer: ganar tiempo con la ayuda de algunas concesiones y promesas.

Aquiles se resignó, diciendo al capataz con tono singularmente dulcificado:

—La franqueza y la lealtad son los principales elementos de mi manera de ser; os voy a dar una prueba. Podría mostrarme ofendido por la rudeza de vuestro lenguaje; prefiero convenir en que me he portado mal.

El rostro de Landry se iluminó. El señor Verdier continuó:

—Nadie mejor que yo aprecia las grandes cualidades de nuestra Lucía; he sido con ella injusto hace poco; me he

actual de campaña del ejército boer. Le ayudan en sus trabajos una comisión de exoficiales del ejército alemán y un cuerpo de compatriotas establecidos en el Transvaal.

## El idioma español

El general Ludlow ha publicado la siguiente circular:

«Se espera que todos los oficiales estacionados en el departamento de la Habana aprovecharán la favorable oportunidad que se les presenta para aprender el idioma español.

Será probable que de aquí en adelante se exijan conocimientos del español, bien en Cuba ó en cualquier otro lugar, como parte de la instrucción de los oficiales militares, y en cualquier caso, la facilidad de poderse entender en español, bien, hablado ó escrito, constituirá una importante adición al aprecio de los oficiales para el servicio, por cuya razón es su deber el adquirirlo.

Por lo tanto se ordena á todos los oficiales que pongan tanto empeño en buscar el medio de estudiar el idioma español, como las ocupaciones del servicio les permitan, con idea de adquirir tan pronto sea practicable un completo y seguro uso del idioma.

Con este objeto, los oficiales de un puesto dado, pueden reunirse y hacer sus estudios, bien solos ó en comunidad, según les convenga y reporte más ventajas.

Dos ó tres horas al día, de concienzuda aplicación y de diligente estudio harán que en pocos meses los oficiales pueden comunicarse fácilmente con el pueblo que habla español.

En el mes de diciembre se celebrarán unos exámenes para averiguar el grado de adelanto adquirido por cada oficial.»

## Cuestiones de Marina

D. RAMÓN AUÑÓN

He aquí las manifestaciones hechas por el general de Marina y diputado por Cádiz, D. Ramón Auñón, á un redactor del *Heraldo*:

No conoce las economías últimas que haya podido introducir en sus presupuestos el actual ministro de Marina; pero dada la exigua suma que representan aquéllos, unos 22 millones, no cree que puedan hacerse ya gran-

des reducciones, pues no pueden llamarse tales las 100 ó 200.000 pesetas que pudieran economizarse suprimiendo todas las plazas que por razones de la guerra, venían desempeñando accidentalmente numerosos pilotos y otros auxiliares de la Armada.

Reconociendo que la causa de la última guerra con los Estados Unidos fué nuestra escasez de buques de guerra, como lo prueba el hecho de haberse dado por terminada con la destrucción de la escuadra de Cervera, el general Auñón cree que España debe pensar desde luego el proveerse de una escuadra, no de prisa y corriendo, pero sí con un plan que consenta el poder reunir dentro de unos 20 años otros tantos acorazados de gran tonelaje.

Tan pobre como nuestra nación lo es Italia, y por sus barcos es considerada como primera potencia, y por tener barcos puede lograr el apoyo efectivo de otras naciones por medio de alianzas.

Si la opinión pública—añadió el exministro de Marina—se empeña en ser enemiga á la adquisición de verdaderos buques de guerra, no debe extrañarle que mañana nos arrebatasen las Canarias y al siguiente día las Baleares y más tarde nos exijan la cesión de una provincia de la Península.

A ello estamos abocados con el actual criterio en asuntos de Marina.

Otro aspecto importantísimo trató el general Auñón, contestando á nuestras preguntas.

Los marineros, los artilleros, los maquinistas y los fogoneros tienen que hacerse en el mar. Importa poco que unos y otros estén llenos de ciencia, si no navegan, ni hacen prácticas de cañón, ni están estudiando prácticamente máquinas y calderas.

El presupuesto actual permite sólo navegar á cada uno de nuestros buques *ocho días*. Como muchos no salen, puede, lo que llamamos escuadra de instrucción, hacer algunos viajes; pero compuesta esa mínima escuadra de pocos barcos, solo un reducido número de personal puede aprender como es debido.

Los gastos de la Marina moderna son inmensos; pero, dadas las actuales circunstancias, no cabe otro dilema que el planteado: ó someterse á ser repartida entre las naciones más osadas, ó hacer un esfuerzo para ser respetada, y el respeto solo se adquiere hoy por medio de grandes acorazados.

Cada disparo de cañón de regular calibre cuesta unos 500 duros, y un cañón moderno de proporciones respetables

unas 100.000 pesetas, con la agravante de que, al hacerse cien disparos en estas delicadas máquinas, hay probabilidades de necesarias reparaciones en el cañón.

El estudio práctico de la maquinaria naval cuesta numerosas averías en todas las Armadas, especialmente en la inglesa, y solo después de ellas puede lograrse obtener los maquinistas que posee nuestra Compañía Trasatlántica, cuyos barcos no cesan de navegar.

Asustan las cifras; pero es preciso no olvidar el dilema arriba planteado.

En cuanto al problema de la Maestranza del Ferrol, el general Auñón cree que puede resolverse aumentando el capital de la Sociedad de inválidos del Arsenal.

En éste ingresan los obreros aun antes de tener quince años, y en él trabajan hasta llegar á los sesenta ó más; arrojarles á la calle es inhumano, porque es matarles, y continuar percibiendo haberes por el Estado es antieconómico. Reforzando dichos fondos podrá solucionarse mejor el problema.

El joven exministro de Marina está escribiendo unos comentarios á las últimas guerras, en los que figurarán interesantísimos detalles; pero tan curioso trabajo no se hará público hasta pasados algunos años, por aconsejarlo así respetables circunstancias, ajenas, claro está, á la personalidad del propio señor Auñón, que entró en el ministerio de Marina el memorable día 19 de Marzo del 98, en que la escuadra de Cervera entraba en Santiago y en que los tagalos se insurreccionaron en Filipinas.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 24—9'30 n.

Su Majestad la Reina Regente ha firmado el nombramiento del nuevo ministro de Gracia y Justicia.

Fuó designado para ocupar esta cartera el Conde de Torreanaz, consejero de Estado que ha sido, y muy amigo del Sr. Silvela.

Madrid 24—9'50 n.

Su Majestad ha firmado los nombramientos siguientes:

Para subsecretario del ministerio de Hacienda al Sr. Aparicio.

Para Director de Administración local del ministerio de la Gobernación al Sr. D. Javier Ugarte.

El Sr. Osma presentó la dimisión.

Madrid 24—10 n.

Ha jurado el cargo el nuevo ministro de Gracia y Justicia, Sr. Conde de Torreanaz.

También han tomado ya posesión de sus cargos respectivos los señores Aparicio y Ugarte.

Madrid 24—10'40 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 65'05.

Id. id. exterior, á 71'35.

Id. amortizable á 72'70.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 72'80.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 60'90.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 96'45.

Acciones del Banco de España á 429'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 31'68 por £.

Paris, vista, á 25'40 por 100P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## DAMAS DE LA REINA

Desde el año 1894 no había hecho S. M. la Reina ningún nombramiento de dama, y como hay algunas que por su avanzada edad no prestan servicios, y otras que residen lejos de la corte, las guardias se sucedían con mucha frecuencia, y esto, sin duda, ha decidido á S. M. á conceder el lazo rojo á varias Grandes de España que estaban en condiciones para obtenerle.

Las agraciadas han sido: la duquesa de Gor, una Goyeneche hija del actual conde de Guaqui; la marquesa de Castell Rodrigo, Gándara por su nacimiento

conducido con una violencia que no está en mi carácter ni en mis costumbres; pero sírvame de disculpa ese maldecido robo inexplicable.

—¡Oh! ciertamente que sois disculpable, y no dudo que Lucía os perdonará vuestro arrebató con todo su corazón.

—Lo espero y yo mismo se lo pediré.

—¡Oh, sí! hacedlo, hacedlo, y será muy dichosa al veros una vez siquiera bueno y tierno para con ella.

—De hoy en adelante quiero serlo siempre.

—Mucha felicidad será para ella y para mí, que seguro de que ya no tendrá nada que desear en la tierra, me moriré de contento.

—Ahora ocupémonos de Andrés de Villers.

—¡Oh, señor Verdier, en nombre de lo más sagrado de este mundo y el otro, no perdáis á ese joven, os lo ruego!

—¿Creéis, por vuestro honor, que es inocente del robo, y que las apariencias que le hacen reo son falsas?

—Por mi honor, salgo garante por él. Os respondo de su probidad como de la mía.

—Hasta dentro de ocho días no formularé de palabra, ni por escrito, ninguna queja contra mi cajero, dejaremos al tiempo la aclaración de este misterio.

—Espero confiado que no serán necesarios tantos para descubrir á los verdaderos culpables.

—¿Sabéis dónde se encuentra Andrés en este momento?

Pedro vaciló; pero se arrepintió de dudar de la lealtad de su principal, y al cabo de un segundo contestó:

—Sí, señor, lo sé...

—Pues bien; os autorizo para que le digáis que á fin de evitar sospechas y habladurías, vuelva á ocupar provisoriamente su puesto, que no tema nada durante estos

ocho días, y que cuento con sus esfuerzos y los míos para descubrir la verdad.

—¡Lo hará, señor!—exclamó Pedro.—Buscaremos todos con afán, y Dios quiera que le encontremos, y quién sabe si el infame ladrón vendrá á entregarse él mismo, por imprudencia ó cegado por la codicia.

El señor Verdier hizo un gesto de incredulidad.

—La Providencia es grande, y hay que tener esperanza—repuso el capataz.

Aquiles Verdier, más sombrío y más preocupado que nunca, se volvió á su cuarto y se encerró de nuevo en él.

Pedro Landry, feliz por el resultado obtenido, se encaminó á su casilla, en donde había dado asilo al cajero, diciendo:

—Todo va bien. El señor Verdier sabe que el joven ama á Lucía y que ésta le corresponde, y consiente, á pesar de eso, á que vuelva á ocupar su destino. Después de esto, me parece claro que cuando hayamos encontrado á nuestro ladrón, las cosas tomarán un buen giro. Vamos, decididamente la cosa marcha.

### VIII

El *Titán*, como ya hemos dicho, era un gran barco de transporte, el más hermoso quizás de todos los que el Sena y los canales conducían á París.

El señor Verdier lo hizo construir el mismo año en que tomó posesión de aquellos almacenes y talleres, y después de quince años, tal lo cuidaba, que estaba tan nuevo como el primer día en que se le botó al agua.

Por la noche del mismo día en que habían ocurrido los sucesos que acabamos de narrar, dos obreros se paseaban á lo largo del muelle, fumando en sus pipas y toman-

to, casada con el actual príncipe Pio de Saboya; la marquesa de Santa Cristina, hija de la marquesa de Campo Sagrado, nieta de la reina doña Maria Cristina de Borbón, casada con un Travesedo; la Marquesa de la Mina, la encantadora hija del inolvidable conde de Xiqueña, casada con el primogénico de la casa de Fernán-Núñez: la condesa de Via-Manuel, una Villena Alvarez Bohorques, hija y nieta de camareras mayores, y la condesa de Pinohermoso, una Roca de Togores heredera de un mayordomo mayor, casada con el conde de Velle.

Las damas de la Reina son todas Grandes de España, y llevan como distintivo de su cargo un lazo rojo con la cifra de la Reina en brillantes; tienen la misión de acompañar á la Soberana en todas las solemnidades, y entran de guardia todos los días, por riguroso turno. Van á Palacio, si no hay acontecimiento extraordinario, á la hora de las audiencias, para ir recibiendo á los que han de entrar en la Real cámara; comen con S. M., la acompañan si va al teatro y concluye su misión hasta que las vuelve á tocar el turno, y acuden todas en los días de Capilla pública y de recepciones.

La dama más antigua es la duquesa viuda de Valencia, de la familia de la emperatriz Josefina y esposa que fué del general Narváez. Fué nombrada en 1847, y reside en París. Siguen la marquesa viuda de Ayerve, madre del actual marqués, y la condesa de Oñate, viuda del general Zabala, cuyos nombramientos son de 1850.

Hay, como éstas, varias damas que lo han sido de doña Isabel II y de la reina Mercedes.

La más moderna, antes de las recientemente nombradas, era la marquesa de Comillas, que lo fué en 1894.

# CRÓNICA

Ayer tarde tuvimos el gusto de ser visitados por el Sr. Marqués de Villasegura. Mucho sentimos que no se encontrara en nuestra redacción ni el director ni ninguno de los principales redactores.

Agradecemos la amabilidad del Diputado linerfeño y procuraremos devolver tan distinguida atención.

Nos informan que son varios los proyectos que lleva á Madrid el Sr. Hernández Leal, cuyo viaje á la Corte anunciamos días pasados.

Dícese que entre ellos figuran su ascenso; la supresión del Juzgado de la Orotava, pasando la mitad de los pueblos de su extenso término á formar parte de la jurisdicción del de la Laguna; el referente al asunto de los Puertos francos, á fin de que los gremios no logren el remate de los mismos, y otros de gran importancia.

Horror causa pensar estas cosas, más propias para dichas que para creérlas.

La Gaceta del 12 publica una real orden de Hacienda disponiendo que á los efectos de los artículos 15 y 16 del real decreto fecha 5 del actual, los funcionarios activos ó cesantes de dicho departamento que se consideren con derecho á reclamar contra el lugar que ocupan en los escalafones provisionales, publicados en las Gacetas del día 17 y sucesivos de Mayo último, y los cesantes de este ministerio y del ramo de Hacienda del suprimido de Ultramar y las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que deseen ser incluidos en los escalafones definitivos, podrán presentar sus solicitudes antes del día 9 del próximo mes de Noviembre.

El Capitán General de este distrito Excmo. Sr. D. Enrique Bargés y Pombo, ha visitado en la isla de la Palma la Villa de Mazo y la ciudad de Los Llanos.

Cortamos del Diario de Avisos, de Santa Cruz de la Palma:

«El viernes último ocurrió en el vecino pueblo de Breña-baja un accidente harto lamentable en una niña de 3 años llamada María, hija del Secretario del Ayuntamiento de aquel pueblo, nuestro amigo particular don José A. Cabrera Herrera.

En el momento en que no había persona

alguna en la cocina de la casa habitación del amigo Cabrera Herrera, se acercó la infortunada niña al lugar donde había leña encendida y descuidadamente dióse fuego al vestido que llevaba, muriendo á consecuencia de las quemaduras que las llamas le produjeron.»

Nos informan desde Arrecife no ser exacto lo que pública un periódico de esta localidad. Nuestro amigo D. Antonio M. Manrique es cierto que entiende en el asunto de unas pesquerías, en que media un conde; pero ni es el de Pradere, ni esas pesquerías son en Río de Oro, pues se establecerán en Arrecife.

Se han transmitido al Sr. Comandante de marina de esta provincia las debidas instrucciones, respecto al traslado del destacamento de infantería de marina á Río de Oro, en atención á ser la primera vez que el crucero de guerra, Infanta Isabel, desempeña este servicio.

Las fuerzas desembarcarán por Punta Dounjor, siguiendo á pie hasta el fuerte.

Los viveres y aguadas serán remolcados por otro vapor por dentro de los bajos de Punta Desembarcadero, aprovechando las horas de mayor calma, único punto en que el desembarco no ofrece peligro.

D. E. P.

Ha fallecido en la isla de Cuba la señora D.ª Carmen Ozguera de López, esposa de nuestro paisano D. Sebastián López Mora.

Reciba su estimada familia nuestro sentido pésame.

Esta mañana marcharon de excursión hasta el interior de la isla los oficiales y guardias marinas de la corbeta de guerra Nautilus.

Por Real orden de 21 de Septiembre último, ha sido declarado cesante del cargo de Delegado del Gobierno en Las Palmas, D. Francisco Javier Gómez, secretario que fué últimamente del Gobierno civil de Barcelona.

Suenan de nuevo los nombres de don Edmón Mendoza y del marqués de Guisla para el indicado cargo.

Desde Madrid escriben á una estimada persona de Arrecife de Lanzarote, proponiendo la instalación en aquel pueblo del alumbrado eléctrico.

Con gusto veríamos la realización de tan útil como importante mejora.

Ha fallecido en el pueblo de Fuencaiente (Palma) el cura párroco del mencionado pueblo, D. Fernando Henríquez.

E. P. D.

En breve verá la luz en Las Palmas un nuevo periódico, intitulado El Teléfono, que viene á ser órgano de la infancia de aquella ciudad.

D. Juan B. Melo y Rodríguez ha sido nombrado Asesor de Marina de la Comandancia de Gran Canaria.

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, D. Juan Boissier, que desempeña el cargo de oficial en la Administración de Hacienda de Las Palmas, ha sido destinado á la provincia de Santander.

El Ayuntamiento de Las Palmas ha acordado acceder á relevar á la Compañía eléctrica de aquella ciudad, de la obligación de dar luz á los arcos voltaicos de la Alameda durante las noches en que actúe en el «Tirso de Molina» la compañía que dirige María Guerrero, para que pueda destinar la energía que consumen dichos arcos al alumbrado del referido coliseo.

Dice nuestro estimado colega España, de Las Palmas:

«De nuevo se asegura que el General Bargés marchará muy pronto para la Península. Dicese que será nombrado Capitán General de Sevilla.»

Ha sido nombrado oficial de la Delegación del Gobierno en Las Palmas, D. Alfredo S. Pérez, director del Diario de aquella población.

Acaba de publicarse la lista de los do-

nes y legados hechos á las Universidades de los Estados Unidos durante el año de 1888 á 1889, lista verdaderamente notable.

Sólo la Universidad de Harvard, ó sea la gran Universidad americana, recibió en dádivas y fundaciones un capital de 6.184.927 francos.

La Universidad de Nueva York, Columbia, no figura tan espléndidamente en la lista, pero alcanza la suma de dos millones de francos las numerosas donaciones con que se le ha favorecido, habiéndosele otorgado por el duque de Loubet, de origen francés, una propiedad apreciada en 5.500.000 francos, cuya renta, después de la muerte del duque, percibirá la Universidad de Columbia para la compra de libros. Estas manifestaciones generosas consagradas á los templos del saber, desconocidas desgraciadamente en España, son dignas de sincero aplauso.

En la catedral de Génova, Italia, hace seiscientos años se conserva un vaso tallado en una sola esmeralda. Tiene 12 1/2 pulgadas de diámetro y 5 3/4 de altura. Para guardarlo seguro se toman las mayores precauciones, requiriéndose varias llaves para abrir la urna que lo contiene, y guardando cada llave un empleado diferente. Raramente se exhibe al público, y eso sólo por orden del Senado. Un anticuario asegura que ese vaso fué uno de los regalos que le hizo la reina de Sheba á Salomón, y ha escrito una obra para probarlo. Hay quien duda que haya existido una esmeralda legítima tan grande.

El Estado de Colorado, Estados Unidos, exhibirá en la Exposición de París una reproducción en miniatura de la famosa montaña minera Pike's Peak hecha de oro puro. El oro que contiene representa un valor de 1.000.000 duros, y pesa una tonelada y un tercio. Los comisionados de la Exposición han garantizado que se devolverá íntegra y segura esa obra.

Pasajeros que conduce para Cádiz el vapor correo Hespérides:

De esta Capital.—D. José Martínez, D. Miguel Lion y 7 más, D. Teodoro Navarro y otro, D. Nadol Vidal y 4 más, D. Andrés Paliu, D.ª Carmen Morlaui, D. Manuel Sirall, D. Isaac Socrón, don Francisco Guillén, D.ª Francisca Morales é hija, D. Jaime Yyanes, D. Andrés Sánchez y otro, D. Cipriano Morer y 5 más.—Total: 32.

De Las Palmas.—D. Enrique Fernández, Mr. Lucien Rousaud, D. Aurelio Sotolongo, D.ª Fernanda Durán de Zárate, D. José Pérez, D. Celestino Cárcano, D. Jaime Bosch y tres soldados.—Total: 10.

## Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 24 DE OCTUBRE

1265 108 Vapor italiano Las Palmas, de Colón y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y viveres y salió para Génova despachado por Elder, Dempster y C.ª

1266 109 Vapor inglés Congo, de Sierra Leona y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y viveres y salió para Hamburgo, despachado por Elder Dempster y C.ª

Cada lata va acompañada de certificaciones de eminencias médicas, las que garantizan la bondad de este producto.



Pesetas 2 el bote, hallándose de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Representante en la provincia de Canarias, Ezequiel Mandillo y Benvenuty.

1267 110 Vapor español Hespérides, de Las Palmas; deja y toma carga pasajeros y correspondencia y sale para Cádiz, despachado por Hijos de J. Yanes.

25 DE OCTUBRE

1268 111 Vapor alemán Baria, de Génova y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y viveres y salió para Chile, despachado por Hamilton y C.ª

1269 112 Vapor francés Paranagua, de Río Janeiro y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y viveres y salió para el Havre, despachado por Hardisson Hermanos.

1270 113 Vapor español Viera y Clavijo, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares

1271 114 Vapor español León y Castillo de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para las Palmas despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

1272 115 Vapor francés Bretagne de Buenos Aires y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y viveres y salió para Marsella, despachado por Hijos de J. Yanes.

## Ganga

Huevos frescos, nueva remesa. Gallinas y patos á precios baratísimos. San José 8, accesoria.

## ALERTA CON LAS FALSIFICACIONES

Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general como la Emulsión Scott.

Esta preparación ha sido recomendada y recetada por los Centros médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más ahora en su uso con motivo de las muchas preparaciones inferiores que han logrado introducirse en los hogares domésticos.

Los usos de la Emulsión Scott son tantos y tan variados, que á menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficiosos resultados que con ella se obtienen.

En los casos donde hay pérdida de carnes y fuerza, la Emulsión Scott se receta para revivir los órganos vitales y comunicar nuevo vigor á todo el organismo. Las enfermedades de la sangre hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la Emulsión Scott, y la salud se recupera prontamente.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del Dr. D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz, Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad.

CERTIFICA: que hace años viene empleando con muy buenos resultados la Emulsión Scott, en los casos de escrofulismo, raquitis, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace público testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la Emulsión Scott, por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos.

Y para que conste, firmo el presente en Sevilla á 4 de Febrero de 1896. — DR. MANUEL PANIZO. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipe, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

### Subasta

El día ocho de Noviembre próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar, por ante el Notario D. Antonio Delgado y Castillo, en el despacho de éste, calle de Teobaldo Pówer, número 10, el remate de la casa en esta Capital, calle de Santiago, número 2, por el precio de veinte y dos mil pesetas.  
El que quiera hacer postura y enterarse de las condiciones de dicho remate, puede ocurrir al que suscribe, en la calle del Castillo, número 74.

LUCIO DIAZ.

### Registro civil

24 DE OCTUBRE

NACIMIENTOS

Manuel Rodríguez y Pérez.  
Peregrina Cabrera y Hernández.

DEFUNCIONES

D.<sup>a</sup> Concepción Carta y Quintero, de esta Capital, 70 años, viuda; San Felipe Neri, 25.—Vejez.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

### Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	754'75
Termómetro á la sombra	25'4
Tensión del vapor	18'2
Humedad relativa	72'5
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	4.
Temperatura máxima de ayer	25'0
Id. mínima de anoche	20'8
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

### Sección Religiosa

25 DE OCTUBRE

*Santo de hoy.*—Santos Crispín y Crispiniano y Nuestra Sra. de los Remedios.

*Santo de mañana.*—San Florencio y San Evaristo.

Cuarto menguante el día 26, á las 8 y 35 m. de la mañana en Leo. Nubes.

CULTOS PARA MAÑANA  
PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR  
Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

### Al público

Los acreditados almacenes de **La Bota de París y La Bota de Oro**, con depósitos de calzado en todas las islas, han recibido de su fábrica en la Península, un grande surtido de todas clases, tanto para señoras como para caballeros y niños, de todas edades.

Los zapatos para señoras, desde 3 pesetas en adelante. Los zapatos para niños, á peseta.

Hemos recibido las nuevas pastillas para limpiar el calzado de nonato blanco y lona. También tenemos un buen surtido en encajes de hilo, propios para señoritas.

Asimismo tenemos un buen depósito de azafrán, superior, á precios muy económicos.

**LA BOTA DE PARIS,**  
Calle de San Francisco, núm. 18.  
**LA BOTA DE ORO,**  
Botón de Rosa, esquina á la de la Luz.  
2139—(a)

### A los vinicultores

**MUTAGINA.**—Se venden en el escritorio de Ezequiel Mandillo, Castillo 82, las que se aplican para la crianza, conservación y mejoramiento de los vinos en general, en sustitución del alcohol, garantizando al que use este producto que los vinos no se acetifican. 2.104 (a)

CAFÉ Y RESTAURANT

### EL CABALLO BLANCO

26, Candelaria, 26.

Recientemente inaugurado este establecimiento (único en su clase en esta Capital, por su especial instalación) y satisfecho su dueño de que sus proveedores han de ser en un todo complacidos por las facilidades que presta para el esmerado servicio, y por las manifestaciones hechas por la numerosa concurrencia que me han honrado con sus visitas, deseo hacer constar que aún á fuerza de sacrificios, si fuera necesario, estoy dispuesto á responder gustosamente al deseo público.

Santa Cruz de Tenerife.

José Fernández López.

ADVERTENCIA.—Se despachan cantinas á domicilio. 2.157 (a).

### Importante

Se desea colocar de 30 á 40.000 pesetas, con buena hipoteca y al interés del 6 por 100 anual.

Continúan siendo las mejores las



De venta en la Papelería y Librería, Castillo, 56.

2.170—9

### Panificadora

Se venden 2 acciones de «La Oportunidad».

Informarán en esta imprenta.

2.168 (a)

### Se vende

el establecimiento de comestibles, calle Candelaria, número 12. En el mismo darán razón.

2.168 (a)

### Verdadera ganga

Se realizan á precios reducidísimos 5 bicicletas y 1 Tandem usados. Darán razón, San José, número 11.

2.174 (a)

### Se ofrece

un sirviente para fonda ó casa particular. Se encuentra en la calle del Clavel número 15, en esta Capital.

2.172-8



### CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor de gran marcha

### Amiral-Baudin

saldrá de este puerto del 29 al 30 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE  
El magnífico vapor

### California

llegará á este puerto el día 26 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



### VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE

### F. Prats y C.<sup>a</sup>

Para Puerto Rico y la Habana

El magnífico vapor español de gran velocidad

### Miguel Gallart

saldrá de este puerto el día 5 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



### The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor de gran marcha

### GOTH

saldrá de este puerto el día 27 de Octubre.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



### SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

### Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor

### Espagne

saldrá de este puerto el día 3 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



### The New Zealand Shipping Co's R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

### Papanui

llegará á este puerto el día 26 de Octubre.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



### Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

### TELDE

el 28 de Octubre.

Agente, HY. WOLFSON.

### LA OPINIÓN DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre . . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

Parte de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

### PURPURINAS

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1'50 pesetas el paquete de 40 gramos.

### AL COMERCIO

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

### IMPORTANTE

Itinerario de los vapores correos interinsulares. Cuadro completo de las salidas y llegadas á los puertos en las cuatro expediciones mensuales.

Se encuentran de venta en esta imprenta á 15 céntimos ejemplar.

### AVISO

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

IMPRESA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.